

Ficha de la Acción Formativa | Ref. 10580

PRL TRABAJOS DE MONTAJE Y
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES
ELÉCTRICAS DE AT Y BT PARA
TRABAJADORES DEL SECTOR METAL EN
EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN 20H





PRESENCIAL



Duración: 20 H

Horas presenciales: 20 H

Horas online: 0 H



Familia: TPC FORMACION CONVENIO

Área: GENERAL PRL



Objetivos:

¿ Identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el concepto de la unidad de obra de trabajos. ¿ Reconocer los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de la unidad de obra concreta, así como conocer las técnicas preventivas específicas para su aplicación en cada caso. ¿ Aplicar los mecanismos para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno, así como para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo. ¿ Identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades y aprender los procedimientos de actuación. ¿ Conocer los derechos y deberes en materia preventiva. ¿ Provocar la participación y de la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su unidad de obra. ¿ Conocer el marco normativo general y específico de aplicación.



Contenidos:

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo establecido en el Convenio colectivo estatal de la industria, tecnología y los servicios del sector del metal: DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- ¿ Líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta y baja tensión.
- ¿ Centros de transformación.
- ¿ Subestaciones.
- ¿ Montaje y mantenimiento eléctrico industrial y edificación.
- ¿ Instalación provisional de obra.

TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- ¿ Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- ¿ Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- ¿ Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- ¿ Montaje, utilización y desmontaje de líneas de vida verticales y horizontales en los distintos tipos de apoyos y estructuras.

MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- ¿ Escaleras.
- ¿ Pequeño material.



- ¿ Equipos portátiles y herramientas.
- ¿ Máquina de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores y pértigas de verificación de ausencia de tensión.
- ¿ Plataformas elevadoras.

VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO

- ¿ Riesgos y medidas preventivas específicas.
- ¿ Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES

- ¿ Actividades simultáneas o sucesivas.
- ¿ Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos.

PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA

¿ Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.

DERECHOS Y OBLIGACIONES

- ¿ Marco normativo general y específico.
- ¿ Organización de la prevención.
- ¿ Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- ¿ Participación, información, consulta y propuestas.